COMENTARIOS AL DOCUMENTO 5 .
RECURSOS E CAPACIDADES PARA O DESENVOLVEMENTO.

Aspectos previos.

Documento con buena presentación. La primera impresión es que está bien acompañado de gráficas y tablas estadísticas. Se presentan muchos datos fríos; se aprecia una falta de evaluación. El principal defecto, a priori, tamaño de letra pequeño.

5.1. Capital humano.

En pág. 4, *ensinanzas non universitarias de réxime xeral,* quedaría mejor diferenciar enseñanza secundaria obligatoria y enseñanza secundaria no obligatoria o post-obligatoria (ciclos formativos y bachillerato). Cita también al final de este primer párrafo la educación especial que, más adelante, olvida.

En 2º párrafo del mismo apartado, al hacer referencia a la reducción de centros, la información queda incompleta: Lo lógico sería especificar tipos de centros cerrados (supongo que principalmente escuelas unitarias de 4 ó 5 alumnos/as. Especificar nº de alumnos y profesores afectados). Estaría bien explicar los motivos.

En pág. 5. Desaparición de 128 centros desde 2008. ¿Por qué se han cerrado?. ¿Dónde han ido los alumnos y profesores?. Consecuencias sociales y económicas.
Ratios profesor/alumnos en 2008 y 2016 en las distintas etapas educativas.

Pág. 6. ¿Cuántas unidades hay en funcionamiento en cada etapa y nivel educativo?. ¿Cuántas aulas específicas están en funcionamiento?. ¿Cuántos alumnos hay en la modalidad de educación combinada?.

Los datos referidos a edad del profesorado e intervalo temporal no son adecuados a efectos comparativos: Los períodos de tiempo no son similares.

- Profesores de menos de 30 años; abarca un período de 8 años (se empieza a trabajar , como muy pronto, a los 22).
- Entre 30 y 39 abarca un período de 10 años. Lo mismo entre 40 y 49 y 50 y 59.
- Profesorado de más de 60 años abarca desde 0 (jubilación voluntaria a los 60) a los 65 (edad ordinaria) o los 70 (edad obligatoria).

No se hace referencias a instituciones de apoyo y/o control.

- Personal no docente: Auxiliares administrativos, conserjes, personal de comedores, etc.
- Servicio de inspección educativa.
- Servicios de apoyo: equipos de orientación
- Formación/especialización del profesorado.

Tabla 5.1.5. No se hace mención al alumnado de educación especial: número, edades, régimen de escolarización (integrados en centros ordinarios o escolarizados en centros de educación especial), aunque estén contabilizados en el régimen general.

Pág. 8. Hace referencia a las CC AA que están igual o por debajo de Galicia; ¿por qué no se citan las que están mejor?.

Utilización de las TIC: nos dice el nº de centros que las utiliza pero no, por ejemplo, en cuántas asignaturas en cada caso.

No se hace referencias a recursos especiales para alumnado con n.e.e.; por ejemplo, ordenadores, impresoras, emisoras de FM, material específico para los centros de educación especial y aulas específicas.

Qué se hace con el alumnado inmigrante que llega sin conocer nuestro idioma?.

FP. Cuántos alumnos encuentran trabajo posteriormente, tanto en la FP ordinaria como en la FP dual. Se derivan diferencias posteriormente según el tipo de FP?.

Tabla 5.1.12.
Por qué se producen esos porcentajes descendentes a medida que sube la edad?. Es por alumnado repetidor?; alumnado con n.e.e.?. ...

Pág. 11. Bolsas y ayudas. Se dice que han disminuido. Por qué?. Se ha evaluado, por ejemplo, la idoneidad de la concesión?. ¿Eran demasiadas las anteriores?. ¿Son pocas las actuales?. ¿Son correctos los criterios aplicados?.

Comedores escolares: ¿Se ha evaluado la calidad/diferencias entre los distintos modelos de gestión?.

Transporte escolar, ¿Cómo está funcionando?.

5.2. Investigación e tecnología.

Pág. 19. Por qué Galicia está por debajo de otras CC AA?. ¿Por qué solamente el 0,9% del PIB?.
En estos apartados se dan muchos datos pero se echan de menos valoraciones y análisis que son muy escasos y, en ocasiones, inexistentes.

Situación actual de la educación

- Fracaso de la LOGSE. No lo reconoce la izquierda política.
- Informes PISA.
- Utilización política de la educación.
- Fracaso de los intentos de sustitución.
- Invasión generalizada (familias y entidades privadas) en la política educativa: manifestaciones y protestas, oposición a nuevas iniciativas, oposición a los controles/evaluación del sistema (reválidas), etc.
- Deterioro de la convivencia en los centros.
- Intromisión de las familias en el funcionamiento de los centros.
- Devaluación social de la función docente.
- Falta de respeto y agresiones al profesorado.
- Sobreprotección infantil.
- Desprecio a la valoración del esfuerzo para el aprendizaje.

Propuestas para el futuro

- Despolitización de la educación.
- Elaboración consensuada de una ley educativa con intención de permanencia.
- Evaluación y revisión del sistema y, si es preciso, introducir modificaciones.
- Valoración social y respeto al profesorado.
- Funcionamiento y dirección profesional de los centros educativos.
- Valoración del esfuerzo para el aprendizaje.
- Asunción de responsabilidades: Profesorado, familias, alumnado.
- Cumplimiento de los principios de la Constitución: Igualdad (ayudas y becas, programas, derechos y deberes...).
- El régimen de las Autonomías no puede dar origen a 17 sistemas educativos.
- La existencia de idiomas propios en alguna autonomía no debe dar origen a diferencias significativas.

Situación actual y recursos

- Datos concretos comparativos (p. ej., actuales y de hace 10 años):
    - Inversiones.
    - Nº de alumnado en distintas etapas educativas.
    - Nº de profesorado en distintas etapas educativas.
    - Fracaso escolar hace 10 años y ahora.
    - Abandono escolar antes y ahora.
    - Atención a la diversidad.
    - Evolución de los comedores escolares.
    - Mejora de instalaciones y recursos.
    - Formación del profesorado.
    - Salud (prevención, obesidad, etc.).
    - Programas específicos: prevención drogadicción, sexualidad, convivencia, evitación y solución de conflictos, etc.